

SEMINARIO 9

I. INFORMACIÓN GENERAL

Curso	: Seminario PFC 1	Código	: 1ARC09
Ciclo	: Décimo	Semestre	: 2025-1
Profesor	: Sebastián Cillóniz Carlos Salcedo	Horario	: Miercoles 15h a 18h
Créditos	: 3	N° de horas teóricas	: 3
		N° de horas prácticas	: -
Área curricular	: Proyecto	Requisitos	: Créd. del tipo EES: 5.00; Créd. del tipo ELD: 3.00; Créd. del tipo EBR: 3.00; ARC228 - Taller 8; ARC232 - Taller de Investigación; 1ARC07 - Estructuras 3; URB217 - Taller de Urbanismo 3; Taller 9 (paralelo); ARC244 - Prácticas Supervisadas; 1ARC06 - Historia y Teoría de la Arquitectura 4 y 1ARC56 - Ética de la Arquitectura

II. DESCRIPCIÓN DEL CURSO

“...la arquitectura no es una disciplina de un único medio, sino que existe a través de una pluralidad de ellos: el edificio, el dibujo, la escritura, la fotografía, el cine, las exposiciones y, más recientemente, las herramientas digitales. Una obra de arquitectura siempre necesita varios medios (no solo el construido) que a la vez son interdependientes entre sí.”

Adrian Forty

El seminario PFC 9 es un curso complementario al curso de Proyecto de Fin de Carrera y se organiza en dos módulos, uno teórico y otro práctico:

Modulo 1. Sebastian Cillóniz

El módulo teórico busca enfrentar al alumno a uno de estos medios de indagación arquitectónica: el lenguaje y la escritura. Se toma como estructura base la del ensayo, género literario avanzado inicial y principalmente por Michel de Montaigne. Esta forma de escritura devela en sus características formales la oportunidad de ser el campo de exploración de ideas, conceptos e historias de la arquitectura.

De la misma manera en la que Montaigne busca ensayar, poner a prueba, intentar o

el acto de pesar algo (del latín *exagium*), el seminario es un ensayo en sí mismo que busca pesar las ideas de edificios de manera erudita pero subjetiva, rigurosa pero incompleta, ejerciendo el juicio sin ser juez (Graham, 2014).

Modulo 2. Carlos Salcedo

Este modulo tiene como objetivo enseñar a los estudiantes de arquitectura cómo abordar el diseño estructural sismorresistente de un proyecto arquitectónico inspirado en un edificio existente de gran valor histórico. Se dará especial atención a la evolución de las técnicas de diseño sismorresistente a lo largo del tiempo y la importancia de adaptarlas a contextos sísmicos específicos, tomando en cuenta el estudio de fallas estructurales derivadas de terremotos previos.

III. METODOLOGÍA.

Durante las semanas 1-4 del semestre, el seminario inicia el módulo 1. Revisará 3 casos de estudio donde, a manera de sesión lectiva y una discusión posterior, se profundizará en las formas en las que se puede hablar y conversar con las ideas de los proyectos arquitectónicos del archivo. Se hará énfasis en variables que los estudiantes están revisando en el taller como el programa, la forma, la materia y el tipo. En estas primeras sesiones, se dará el enunciado del ensayo final y durante las sesiones se harán críticas de los temas que cada estudiante trabajará.

Durante las semanas 5-12 del semestre, el seminario continúa con el módulo 2. Las sesiones teóricas introducirán tres sistemas estructurales y las sesiones prácticas permitirán a los estudiantes profundizar en el sistema estructural del proyecto del archivo, así como revisar las propuestas de taller 9.

Durante las semanas 13-16 del semestre, el seminario retoma el módulo 1. Se analizarán proyectos a través de textos seleccionados en donde se hablará de la estructura y la construcción de una narrativa clara. Se terminará el semestre con una sesión abierta de crítica de ensayos y ponencias para aclarar y profundizar sobre lo que cada alumno plantea como ensayo de arquitectura en su PFC.

IV. EVALUACIÓN

a. Sistema de evaluación

Las evaluaciones calificadas de seminario son tres y corresponden a las 2 entregas del modulo 1 y a la entrega del modulo 2. Cada uno de los modulos del curso tienen el mismo peso y equivalen al 50% de la nota final.

Modulo 1	Peso	Descripción
U1 Lenguaje y escritura	40%	Participación en discusiones de clase, preguntas y debates.
U3 Ensayo	60%	Texto de 2,500 palabras.

Modulo 2	Peso	Descripción
U2 Estructura	100%	Planimetrías de sistema mixto

b. Fórmula de evaluación

La nota final evaluará el desempeño y la participación del estudiante, así como la producción del trabajo final.

$$\text{Nota final de Seminario 9} = (U1 + U3) 50\% + (U2) 50\%$$

c. Consideraciones

Las sesiones son presenciales y el seminario exige un alto nivel de atención y participación durante las sesiones.

Si bien se permite y promueve la autonomía de los alumnos, se espera que se asista a todas las sesiones. Se permitirá un máximo de inasistencia del 20% del total de las sesiones, es decir 3 clases en todo el ciclo.

Se tomara en cuenta el proceso de avance para la evaluación. No habrá postergación de las entregas programadas, fundamentales para el cumplimiento de los objetivos.

V. CRONOGRAMA

Semana	Contenido temático	Actividades de evaluación
Unidad 1: LENGUAJE Y ESCRITURA		
1	Introducción a la idea de ensayo y el ensayo en arquitectura. Descripción de la Arquitectura. El caso de Adrian Forty y Beatriz Colomina.	Discusión en clase. Listado de proyectos seleccionados del archivo y debate sobre ellos.
2	Programa: El caso de Bernard Tschumi y Arata Isozaki.	Ejercicio 1. Tlön (Borges) y el lenguaje de la descripción.
3	Formas: El caso de Kiyonori Kikutake y la forma estructural.	Ejercicio 2. Programar un ensayo/programar un edificio.
4	Material ineludible y ausente. El caso de la paradoja arquitectónica y el auge de la fenomenología.	Ejercicio 3. Escribir sobre un edificio que no es, pero que podría ser.
Unidad 2: ESTRUCTURA		
5	Sistemas estructurales de madera	Participación y discusión en clase.
6	Sistemas estructurales de concreto	Participación y discusión en clase.

7	Sistemas estructurales mixtos	Participación y discusión en clase.
8	Estructura proyecto de Archivo	Revisión del sistema estructural existente.
9	Diseño estructural mixto	Revisión de propuesta de estructura de madera.
10	Diseño estructural mixto	Revisión de la propuesta del sistema mixto.
11	Diseño estructural mixto	Revisión de la propuesta del sistema mixto .
12	Entrega final U2	Planimetrías y axonometrías
Unidad 3: ENSAYO		
13	El tipo. El caso de la hegemonía del espacio y su relación con el uso.	Discusión y temáticas de ensayo.
14	El ensayo. El caso de cómo conversar con un edificio.	Crítica de ensayo.
15	Sesión de crítica de posiciones arquitectónicas.	Crítica de ensayo.
16	Entrega final U3	Ensayo 2500 palabras

VI. SUMILLA

Corresponde a la primera etapa del Proyecto de Fin de Carrera. El estudiante desarrolla en parte un proyecto de arquitectura complejo, pertinente y relevante, a partir de una investigación proyectual. Los diversos temas del taller están enmarcados en las pedagogías propuestas por los diferentes horarios, teniendo como centro de la reflexión la arquitectura. El alumno plantea un proyecto y elabora un documento en el que representa de manera precisa y crítica la problemática del entorno, en diálogo con las ideas que le permitan tomar las decisiones arquitectónicas más adecuadas a su propuesta. El curso aporta a las siguientes competencias de egreso: Interpretación crítica de la realidad, diseño y representación de proyectos, proyección de nuevos o futuros contextos, integración de la técnica en la práctica arquitectónica, manejo de conocimientos históricos, culturales y arquitectónicos e investigación en el campo de la arquitectura y urbanismo.

VII. COMPETENCIAS ASOCIADAS AL CURSO

C1: Interpretación crítica de realidad: Interpreta y representa de manera crítica la realidad desde la perspectiva disciplinar de la arquitectura y el urbanismo para poder intervenirla.

C2: Diseño y representación de proyectos: Diseña y representa proyectos para la ciudad y territorio en todas sus escalas desde un claro compromiso con su sociedad y un conocimiento riguroso de su propia disciplina en un entorno multidisciplinar. Se plantea además con capacidad propositiva, creativa y crítica como instrumento al servicio de las necesidades de los colectivos humanos, prestando atención a la complejidad de los espacios urbanos, sus relaciones de escalas, comunicación y participación con los actores.

C3: Proyección de nuevos o futuros contextos: Proyecta nuevos o futuros contextos integrando conocimientos urbanos, territoriales y paisajísticos basados en una reflexión crítica de la realidad. Estos conocimientos se nutren de una perspectiva interdisciplinar en base a la cual se forja una visión de ciudad colectiva.

C4: Integración de la técnica en la práctica arquitectónica: Integra en su práctica conocimientos técnicos, las propiedades físicas, mecánicas, numéricas, estructurales y medioambientales de la materia. Para ello, utiliza la experimentación material y un enfoque científico-técnico para entender de forma multidisciplinar el impacto de la fabricación del entorno construido en el Perú y en el mundo.

C5: Manejo conocimientos históricos, culturales y arquitectónicos: Maneja conocimientos históricos, culturales y arquitectónicos que le permitan situarse en el mundo contemporáneo y del devenir de la profesión.

C6: Aplicación principios y herramientas de gestión: Aplica principios y herramientas de gestión aplicadas a la naturaleza, procedimientos y etapas de los proyectos arquitectónicos y urbanos para que se puedan materializar con niveles de calidad adecuados y sostenibles a nivel ambiental y social.

C8: Compromiso ético: Demuestra un compromiso ético frente a la disciplina y en todos los ámbitos del ejercicio de la profesión del arquitecto.

C9: Responsabilidad social: Actúa con responsabilidad social con los entornos humanos y territoriales sobre los cuales se proponen diseños urbanos comunicando los resultados tanto a funcionarios públicos, instituciones privadas como a colectividades sociales.

VIII. REFERENCIAS

a. Modulo 1

Cillóniz, S. (2022) Una historia en el taller. A19 (Lima), 60-65

Cillóniz, S. (2018) Tres ideas sobre el espacio. A11 (Lima), 46-51

Cillóniz, S. (2018) Tres ideas sobre el material. A12 (Lima), 46-51

Eisenman, P. (2022 de septiembre de 2022). Arquitectura de Cartón. Obtenido de Tecne: <https://tecnne.com/biblioteca/eisenman-arquitectura-de-carton/>

Graham, J. (2014). El crítico como productor-Un ensayo sobre ensayos de arquitectura en The Avery Review. Obtenido de: <https://www.averyreview.com/issues/1/the-critic-as-producer>

GSAPP Books. (2015). 2000+ The Urgencies of Architectural Theory. (J. Graham, Ed.) Nueva York: Columbia University Press.

Harvard University Graduate School of Design. (2012). Kenzo Tange: Architecture for the World. (S. Kuan, & Y. Lippit, Edits.) Zürich: Lars Müller Publishers.

Harvard University Graduate School of Design. (2021). Kazuo Shinohara: Traversing the house and the city. (S. Kuan, Ed.) Zürich: Lars Müller Publishers.

Ito, T. (8 de Noviembre de 2014). Arquitectura en una ciudad simulada. Obtenido de Tecne: <https://tecne.com/biblioteca/toyo-ito-arquitectura-en-una-ciudad-simulada/>

Kajijima, M., Kuroda, J., & Tsukamoto, Y. (2001). Made in Tokyo. Tokyo: Kajima Publishing Co.

Koolhaas, R. (1995). La ciudad genérica. En R. Koolhaas, & B. Mau, S, M, L, XL (págs. 1248-1264). Nueva York: The Monacelli Press.

Koolhaas, R. (2004). Delirio de Nueva York: Un manifiesto retroactivo para Manhattan. Barcelona: Gustavo Gilli.

Koolhaas, R., & Ulrich Olbrist, H. (2011). Project Japan. Metabolism talks. Hohenzollerning: TASCHEN.

Ledgard, R. (2015). La ciudad moderna: Textos sobre arquitectura peruana. Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

Leggett, G. (2006). Polis. Lima: Ediciones La Moderna.

Martucelli, E. (2017). Arquitectura para una ciudad fragmentada. Ideas, proyectos y edificios en la Lima del siglo XX. Lima: Universidad Ricardo Palma Editorial Universitaria.

Rossi, A. (2015). La arquitectura de la ciudad. Barcelona: Gustavo Gilli.

Scott Brown, D. (20 de octubre de 2020). Aprendiendo del Pop. Obtenido de Tecne: <https://tecne.com/biblioteca/denise-scott-brown-aprendiendo-del-pop/>

Scott Brown, D., & Venturi, R. (23 de septiembre de 2020). Funcionalismo, sí, pero... Obtenido de Tecne: <https://tecne.com/biblioteca/venturi-scott-brown-functionalism-yes-but/>

Smithson, A. (2001). Cómo reconocer y leer un mat-building. En H. S. (Ed.), Le Corbusier Venice. Hospital and the mat building revival (págs. 90-103). Londres: Prestel.

Smithson, A., & Smithson, P. (18 de marzo de 2023). Primer Team 10. Obtenido de Tecne: <https://tecne.com/biblioteca/alison-and-peter-smithson-primer-team-10-primer/>

Tschumi, B. (16 de agosto de 2020). Bernard Tschumi, El Placer de la Arquitectura. Obtenido de Tecne: Arquitectura y contextos: <https://tecne.com/biblioteca/bernard-tschumi-el-placer-de-la-arquitectura/>

Tschumi, B. (4 de diciembre de 2004). Bernard Tschumi, la paradoja arquitectónica . Obtenido de Tecne: Arquitectura y contextos: <https://tecne.com/biblioteca/bernard-tschumi-la-paradoja-arquitectonica/>

Venturi, R. (1999). Complejidad y Contradicción en la Arquitectura. Barcelona: Gustavo Gilli.

Venturi, R., Scott-Brown, D., & Izenour, S. (2000). Aprendiendo de Las Vegas : el simbolismo olvidado de la forma arquitectónica. Barcelona: Gustavo Gilli.

Walker, E. (2006). Tschumi on Architecture: Conversations with Enrique Walker. Nueva York: The Monacelli Press, Inc.

Walker, E. (2019). Registros de lo ordinario. Barcelona: Puente Editores.

b. Modulo 2

Arnold, C.; Reitherman, R. (1987). Configuración y diseño sísmico de edificios. [Biblioteca Complejo de Innovación Académica TA 658.44 A75]

Charleson, Andrew. (2008.) Seismic Design for Architects.

Mainstone, R. (2001). Developments in structural form. [Biblioteca Complejo de Innovación Académica NA 4170 M17]
[Biblioteca Complejo de Innovación Académica TA 633 S18]

Onouye, B.; Kane, K. (2007). Statics and strength of materials for architecture and building construction. [Biblioteca Complejo de Innovación Académica TA 658 O54 2007]

Torroja, E. (2004). Razón y ser de los tipos estructurales. [Biblioteca Complejo de Innovación Académica TA 645 T73]

Salvadori, M.; Heller, R. (2005). Estructuras para arquitectos. [Biblioteca Central TA 645 S18]

Ching, F.; Adams, C. (2001). Building construction illustrated. [Biblioteca Complejo de Innovación Académica TH 146 CH56]

Gordon, J.E. (1999). Estructuras: o porqué las cosas no se caen. [Biblioteca Central TA 645 G73]

POLÍTICAS SOBRE EL PLAGIO

Para la corrección y evaluación de todos los trabajos del curso se va a tomar en cuenta el debido respeto a los derechos de autor, castigando cualquier indicio de plagio con nota CERO (00). Estas medidas serán independientes del proceso administrativo de sanción que la facultad estime conveniente de acuerdo a cada caso en particular. La información está disponible en las siguientes direcciones electrónicas:

<http://quiastematicas.biblioteca.pucp.edu.pe/normasapa>

<http://files.pucp.edu.pe/homepucp/uploads/2016/04/29104934/06- Porque-debemos-combatir-el-plagio1.pdf>

ANEXOS DE DECLARACIÓN JURADA DE TRABAJOS GRUPALES (DE LAS DIRECTIVAS Y NORMAS APROBADAS EN CONSEJO UNIVERSITARIO DEL 7 DE ABRIL DEL 2010)

DIRECTIVA Y NORMAS PARA LA ELABORACIÓN DE TRABAJOS GRUPALES

(Aprobado en sesión de Consejo Universitario del 7 de abril del 2010)

Sobre el trabajo grupal, conceptos previos .

Se entiende por trabajo grupal a aquella estrategia de enseñanza-aprendizaje diseñada para que una tarea planteada sea emprendida por dos o más alumnos. El objetivo buscado con la tarea puede ser alcanzado de una manera más eficiente y enriquecedora gracias a la colaboración y el aporte de los distintos integrantes del grupo. En estos casos, se entiende que no es posible cumplir con el objetivo pedagógico propuesto recurriendo al trabajo de una sola persona o a la simple sumatoria de trabajos individuales.

Los objetivos que se busca alcanzar al plantear una tarea a ser resuelta por un equipo pueden diferir si los alumnos están o no preparados para trabajar en grupo. Cuando los integrantes del equipo tienen experiencia trabajando en grupo, los objetivos de aprendizaje están centrados, primero, en enriquecer el análisis del problema con las opiniones de los miembros del equipo y, en segundo lugar, en poder emprender una tarea cuya complejidad y estructura hacen muy difícil que pueda ser concluido de manera individual, en forma satisfactoria y en el tiempo designado. Es decir, con personas preparadas para trabajar en equipo, el trabajo grupal es una condición de la tarea y no un objetivo en sí mismo.

Por otro lado, cuando los alumnos no están habituados a trabajar en grupo, el objetivo del trabajo grupal será prepararlos para trabajar en equipo y desarrollar en ellos capacidades como la de planificar y diseñar estrategias en consenso, dividir el trabajo de forma adecuada, elaborar cronogramas específicos, intercambiar ideas e integrarlas en un trabajo final, entre otras. Además, permite reforzar actitudes de responsabilidad, empatía, puntualidad, respeto, solidaridad, ejercicio del pensamiento crítico, entre otros. Este objetivo es también muy importante debido a que la práctica de trabajar en grupo en la Universidad prepara a los alumnos para cuando tengan que desempeñarse en el mundo laboral colaborando con otros profesionales o en equipos.

Como puede verse, si los alumnos no tienen la preparación debida para trabajar en equipo y además el curso no está diseñado para formarlos para este tipo de encargo, el trabajo grupal pierde mucha de su potencialidad. En tal sentido, con alumnos no preparados o muy poco preparados, se debe considerar como objetivo del curso, en un primer momento, que ellos alcancen las habilidades para el trabajo en grupo. Una vez que este sea alcanzado, se puede plantear como objetivo subsiguiente la riqueza del análisis grupal y, además, el poder realizar tareas complejas de un trabajo que, en principio, no puede ser desarrollado de manera individual.

En el sentido de lo señalado, la inclusión de un trabajo grupal en un curso, cualquiera sea su denominación o nivel, debe obedecer a objetivos claramente establecidos en el sílabo y debe ser diseñado cuidadosamente atendiendo a los criterios pedagógicos arriba expuestos. De este modo, se evitarán casos, lamentablemente constatados, de trabajos grupales injustificados y carentes de seguimiento por parte del docente.

Por lo expuesto, el trabajo grupal debe ser promovido cuando permite obtener resultados superiores a los que serían alcanzados en un trabajo individual dada la naturaleza del curso y los plazos, las condiciones y las facilidades establecidas para este.

1 Nota: El término “trabajo grupal” se entiende equivalente a “trabajo en equipo y a cualquier otra forma de trabajo colaborativo entre estudiantes.

TRABAJOS ESCRITOS GRUPALES

La presente directiva se aplica a la elaboración de trabajos escritos grupales de pregrado, posgrado y diplomaturas, que son desarrollados dentro o fuera del aula y que, eventualmente, podrían ser expuestos. Ello, sin perjuicio de que se entiende que los trabajos grupales son dinámicas colectivas que pueden tener una expresión oral, escrita o visual.

Para que un trabajo grupal sea eficaz debe estar diseñado apropiadamente, tarea que recae en el profesor del curso. En tal sentido, las unidades que impartan asignaturas en pregrado, posgrado y diplomaturas cuidarán de que se cumplan las siguientes normas:

1. La inclusión de uno o más trabajos escritos grupales como parte de un curso debe contar con la aprobación de la autoridad académica de la unidad a la que pertenece el curso o de quien éste designe antes del inicio del semestre académico o del Ciclo de Verano, según corresponda.
2. El diseño del trabajo grupal debe asegurar la participación de todos los integrantes del grupo, de forma tal que se garantice que, si uno o más de sus miembros no cumple con el trabajo asignado, entonces todo el equipo se verá afectado.
3. El producto de un trabajo colaborativo supone los aportes de cada uno de los integrantes, pero implica más que una simple yuxtaposición de partes elaboradas individualmente, pues requiere de una reflexión de conjunto que evite la construcción desarticulada de los diversos aportes individuales.
4. El profesor deberá contar con mecanismos que le permitan evaluar tanto el esfuerzo del equipo como la participación de cada integrante en la elaboración del trabajo grupal. Uno de estos mecanismos puede incluir la entrega de un documento escrito donde los integrantes del grupo especifiquen las funciones y la dedicación de cada uno de ellos, los detalles de la organización del proceso y la

metodología de trabajo seguida por el grupo. La presente directiva incluye una propuesta de "Declaración de Trabajo Grupal".

5. Los trabajos grupales deben tener evaluaciones intermedias, previas a la entrega final, en las que se constate el trabajo de todos y cada uno de los miembros del grupo.
6. La ponderación que se asignará para la calificación final al aporte individual y al esfuerzo grupal debe responder a las características y al objetivo de este.
7. El profesor deberá indicar de manera explícita en el sílabo del curso si este tiene uno o más trabajos escritos grupales y el peso que tiene cada uno de estos trabajos en la nota final del curso, cuidando que no exceda de la ponderación de la evaluación individual.
8. En caso el curso cuente con uno o más trabajos escritos grupales, el profesor entregará dos documentos anexos al sílabo. En el primero de ellos constará el texto íntegro de la presente directiva. En el segundo, se señalará de forma explícita las características del trabajo o los trabajos escritos grupales a ser desarrollados durante el periodo académico. En este documento se deberá indicar:
 - a. la metodología involucrada en cada trabajo grupal.
 - b. el número de integrantes y se recomienda no más de cuatro.
 - c. los productos a entregar.
 - d. los cronogramas y plazos de las entregas parciales y del trabajo escrito final.
 - e. los criterios de evaluación, así como el peso relativo de las entregas parciales en la calificación del trabajo grupal.
 - f. el tipo de evaluación del trabajo grupal y, de ser el caso, el peso relativo del aporte individual y del esfuerzo grupal en la calificación final del trabajo.
 - g. el cronograma de asesorías, de ser el caso.
9. Como todo trabajo grupal implica un proceso colectivo de elaboración e intercambio intelectual, en caso de plagio o cualquier otra falta dirigida a distorsionar la objetividad de la evaluación académica, se establece que todos y cada uno de los integrantes del grupo asumen la responsabilidad sobre el íntegro de los avances y del trabajo final que serán presentados y, por tanto, tienen el mismo grado de responsabilidad.
10. En aquellos casos en los que se juzgue pertinente, se podrá designar a un alumno como coordinador del grupo. El coordinador es el vocero del grupo y nexa con el profesor del curso.
11. La autoridad a la que hace mención el punto 1 de las presentes normas podrá dictar disposiciones especiales u otorgar excepciones cuando la naturaleza de la carrera o de la asignatura así lo exija.

Firma del profesor		Fecha: ____ / ____ / ____

ANEXO

Los miembros del curso tenemos conocimiento del reglamento disciplinario aplicable a los alumnos ordinarios de la Universidad, en particular; de las disposiciones contenidas en él sobre el plagio, y otras formas de distorsión de la objetividad de la evaluación académica. En tal sentido, asumimos todos y cada uno de nosotros la responsabilidad sobre el integro de los avances y el trabajo final que serán presentados.

Ejecución del trabajo (definir aportes de cada Integrante)	
Labor realizada por cada integrante	Nombre, firma y fecha
